

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 1 de 21	

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

**I.E. COLEGIO ARTÍSTICO
RAFAEL CONTRERAS NAVARRO**

OCAÑA 2025

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 2 de 21	

INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la comunidad educativa o la sociedad, en general, evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

El informe de Gestión presenta toda la información requerida sobre la gestión realizada durante la vigencia 2024, de la Institución Educativa (I.E) Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 3 de 21	

1. PRESENTACIÓN:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I.E. COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO.

NIT: 800255397-5

CODIGO DANE: 154498001944

RESOLUCIÓN DE LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS: No 005944 de 11 de septiembre de 2023

NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR: LUIS ALFREDO MORENO BONILLA

IDENTIDAD: 13.360.386

CORREO ELECTRÓNICO: blacklamb2005@gmail.com

El señor Luis Alfredo Moreno Bonilla, rector de la I.E Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, presenta su informe de gestión, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, con fecha de 28 de febrero de 2025, correspondiente a la rendición de cuentas, vigencia 2024.

1.1 MISIÓN. Garantizar a la comunidad estudiantil, el derecho a una educación de calidad que posibilite su desarrollo humano mediante la apropiación de competencias y habilidades para la vida, la sensibilidad artística, la creatividad y el uso de nuevas tecnologías.

1.2 VISIÓN. En el término de cuatro años (mayo 2023 a mayo de 2027), la I.E. se consolidará en Jornada Única, ofreciendo un servicio de alta calificación académica y artística fortaleciendo la lectura crítica, la apropiación científica y matemática, el desarrollo artístico y el adecuado desempeño tecnológico.

1.3 NIVELES OFRECIDOS EN LA I.E. El modelo educativo ofrecido actualmente por el colegio es el de educación graduada desde transición hasta grado undécimo, con formación técnica en décimo y undécimo en Artes en las modalidades: Educación musical; Artes Plásticas y Coreografía en danzas.

El colegio actualmente posee una sede ubicada en la vereda Apartaderos (Barrio Belén) que ofrece transición y básica primaria con una población de 163 estudiantes, 7 grados y 7 docentes. La sede principal va desde 6° a 11° y cuenta con 287 estudiantes, 11 grados y 18 docentes, Hay dos directivos docentes, 1 aseo, 1 pagadora, 2 auxiliares administrativos y 2 celadores. Los grados de básica secundaria y media técnica están organizados por docentes y especialidades, rotando los estudiantes a los diferentes salones especializados: Música, T&I, Artes Plásticas, Danzas, inglés, Religión, Ética, Ciencias Políticas y Económicas, Emprendimiento, Sociales y Filosofía, Castellano, Educación Física y Matemáticas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 4 de 21	

1.4 PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS. Estos aspectos fueron formulados para brindar oportunidades a la población estudiantil y procurar la articulación entre las dos sedes, siendo las siguientes.

1.4.1 ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA. A partir del 21 de junio de 2023 se conformó la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, la cual estaba inactiva desde el año 2014. Se opta por formar una nueva Asociación para el año 2024, con nuevos estatutos, logo y razón social pues el colegio había cambiado de colegio departamental Rafael Contreras Navarro a Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro lo que ameritaba conformar una nueva asociación, reduciendo de esta manera los costos en forma apreciable.

La asociación estableció su sigla ASPARTISTICO, siendo elegida su junta directiva de acuerdo al marco estatutario y reglamentario legalmente establecido, así:

PRESIDENTE: Libed Karina Sánchez Castro

VICEPRESIDENTE: Robinson Arenas Serna

TESORERA: Mayerly Quintero Pinzón

SECRETARIA: Liceth Torcoroma Sánchez Castro

VOCAL: Rafael Salazar Gómez

Como fiscal fue elegida la señora Leidy Maryori Mayorga Ayala.

Conjuntamente con la conformación de la Asociación se pudieron desarrollar acciones que permitieron entre sus aspectos principales, los siguientes:

- (1) Apoyo en la demolición de la casona en riesgo de colapso
- (2) Apoyo en la construcción de la vía perimetral de la sede principal en cerca de 650 metros lineales con un ancho de 6 metros.
- (3) Apoyo en el arreglo y restauración de cerca de 450 pupitres y mobiliario escolar en malas condiciones que se tenía arrumado en dos malokas y en cuatro bodegas de la sede principal.
- (4) Apoyo en la realización de eventos culturales del colegio artístico internos y externos como en el desfile de Genitores y actos de participación institucional.
- (5) Apoyo en actividades de mejoramiento del entorno como desmalezado y cercado

1.4.2 Organización del Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO). Con el apoyo de los estudiantes de décimo y undécimo; la asociación de padres de familia, algunos docentes y la coordinación directa del rector los días viernes en la tarde y sábados, se logró el arreglo total de los pupitres y mobiliario del colegio artístico en cerca de 450 elementos; la recogida parcial de escombros y desmonte de la casona y maloka de artes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 5 de 21	

colapsada; el arreglo de algunos canales y desyerbe de zonas enmalezadas. Esto permitió al colegio ahorrarse muchos gastos en estas labores y solucionar por primera vez en muchos años la falta de mobiliario adecuado para los estudiantes.

1.4.3 Huerta Escolar como experiencia significativa.

Bajo la dirección directa del docente Jesús Javier Bayona León y el apoyo de la empresa ESSA de Santander (Electrificadora) se mantuvo el proyecto de huerta escolar con la participación de los estudiantes de 5º de primaria. Este proyecto que se mantuvo durante todo el año, permitió la vinculación de los niños en la siembra de hortalizas y legumbres como una manera de prepararlos para el emprendimiento agrícola y el cuidado ambiental, principalmente.

Otras acciones y experiencias significativas.

- Simulacros con la Alcaldía para pruebas Icfes
- Mejoramiento del clima escolar con intervenciones oportunas en los casos de hurtos, agresiones, robos y acoso escolar.
- Participación de la Policía de Infancia y Adolescencia.
- Reuniones frecuentes con Estudiantes y Padres de Familia en prevención de conductas antisociales.
- Conformación del grupo de cuidado social, comportamental y ambiental denominado “Guardianes del Orden y la Convivencia” a cargo del docente Luis Eduardo Salazar Calderón, que permitió la participación de los estudiantes de los grados décimo y undécimo en el mejoramiento activo del clima escolar. Esta experiencia ha servido para conformar este grupo en los años venideros con estudiantes de grados inferiores para sembrar la semilla de que la convivencia estriba en la participación activa del cuerpo escolar en su totalidad.
- Trabajo conjunto con la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
- Participación en eventos al Parque de los estudiantes de formación artística.
- Apoyo inestimable de la Alcaldía municipal en desmalezamiento realizado al principio de año y en el apoyo de la secretaria de Educación y cultura a cargo del Ing. Doiler Sanjuán Sánchez, a la formación artística con la participación inestimable del instructor de danzas Luis Eduardo Pérez Mora, director de la Corporación Brizas de Torcoroma.
- Muestras periódicas en la Plaza 29 de mayo, de los estudiantes de la formación artística en danzas, música y artes plásticas, lo que ha estado dando a conocer al colegio como el único establecimiento artístico de la región y del departamento.
- Festivales internos de Canción en inglés, danzas, teatro y pintura, especialmente.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
		05/05/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 6 de 21	

2. GOBIERNO ESCOLAR Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se conformó el gobierno escolar con la participación activa de los padres de familia, docentes del área de sociales y estudiantes, además de la Asociación de Padres de Familia y su Junta Directiva con la cual trabajamos de manera conjunta y fundamental en solucionar parte de las situaciones encontradas a mi llegada.

El consejo Académico, ha sido conformado con los docentes de mayor perfil en las diferentes áreas, con los cuales se han articulado todas las áreas y asignaturas, organizando el pensum para que sea coherente con nuestra formación artística, pues por primera vez en muchos años todas sus modalidades han estado cubiertas con docentes nombrados en su mayoría en propiedad, permitiendo una continuidad en la formación artística y académica que ha permitido mejorar históricamente sus indicadores ICFES, comportamentales, así como en el desarrollo articulado de las modalidades artísticas, que aunque falta todavía mucho por mejorar, es un paso importante en posicionar nuevamente nuestro plantel como el mejor a nivel local y del departamento, meta que se ha iniciado fortaleciendo el pensum con áreas y asignaturas como Emprenderismo, Lectura Crítica, Geometría y Estadística. Para ello se estará conformando para el año 2025 y siguientes la biblioteca escolar como medio importante para el mejoramiento académico; de igual manera el convenio con SENATIC para implementar la formación técnica en PROGRAMACIÓN INFORMATICA de los estudiantes a partir del décimo grado. Tarea que el consejo académico tiene un fuerte compromiso con el señor rector.

El consejo estudiantil fue conformado en este período con la premisa fundamental de dar participación efectiva al estudiantado, escuchándolo directamente de sus delegados. Este consejo eligió de su seno al representante al consejo directivo, de los estudiantes del grado undécimo que se postularon al efecto.

El objetivo es seguir contando con la participación activa de este organismo como elemento fundamental en las decisiones directivas que se tomen en nuestro plantel, empoderando a sus estudiantes en un verdadero gobierno democrático, base de nuestro sistema republicano.

Por ello, se fortaleció este consejo al incluir como presidente del mismo al representante elegido al Consejo Directivo, como secretario al personero (a) estudiantil y como tesorero (a) a la contralora estudiantil. Sosteniendo con este cuerpo reuniones semestrales que procuraremos se hagan más constantes y participativas en las vigencias posteriores.

El Consejo Directivo ha contado con la participación plena de todos sus estamentos, en especial de los docentes y padres de familia, igualmente que los representantes del sector productivo, egresados y estudiante, plasmado en las respectivas actas que confirman lo expresado.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 7 de 21	

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS POR ÁREA DE GESTIÓN GESTIÓN DIRECTIVA

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2024	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Dirección estratégica	100%	100%	al Alza	Mejora	Positivo	85%
2	Gestión estratégica	95%	100%	Al alza	Mejora	Positivo	95%
3	Gobierno escolar	100%	90%	Al alza	Mejora	Positivo	90%
4	Cultura institucional	80%	80%	Al alza	Mejora	Positivo	80%
5	Clima Escolar	90%	90%	Al alza	Mejora	Positivo	90%
6	Relación con el entorno	100%	100%	Al alza	Mejora	Positivo	100%

GESTIÓN ACADÉMICA

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2024	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Diseño pedagógico	80%	80%	Al alza	Al alza	Positivo	80%
2	Prácticas pedagógicas	70%	70%	Al alza	Al alza	Positivo	70%
3	Gestión de aula	80%	80%	Al alza	Al alza	Positivo	70%
4	Seguimiento académico	80%	80%	Al alza	Al alza	Positivo	90%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 8 de 21	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2024	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Apoyo gestión acad.	100%	100%	Al alza	Al alza	Positivo	100%
2	Ad. Plan Financ. y R.	100%	100%	Al alza	Al alza	estable	100%
3	Admin. Scios complement.	100%	100%	Ascendente	Al alza	Positivo	100%
4	Talento Humano	90%	90%	Al alza	Al alza	Positivo	90%
5	Apoyo Financiero contable	100%	100%	Al alza	Al alza	Positivo	100%

GESTIÓN COMUNITARIA

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2024	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Accesibilidad	80%	80%	Estable	Al alza	Positivo	90%
2	Proyección a la comunidad	80%	100%	Al alza	Al alza	Positivo	80%
3	Participación comunitaria	80%	75%	Ligeramente al alza	Al alza	Positivo	85%
4	Prevención de riesgos	100%	100%	Al alza	Al alza	Positivo	100%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 9 de 21	

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL PMI

No.	NOMBRE DEL INDICADOR DE GESTIÓN	TERMINADO	EN EJECUCIÓN
1	ACADÉMICA	80%	20%
2	DIRECTIVA	90%	10%
3	COMUNIDAD	70%	30%
4	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	100%	0%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PMI (Plan de Mejoramiento Institucional)

TAREA	COSTO		POBLAC. Estudian. y Docent.	SEDE	TIPO	ALIANZAS	FECHA
	Total	Fuente					
Mantenimiento cercado en 600 ML.	24 mill.	FOSE	404	Central	Contrato	N.A	May-Sep.
Perimetral 850 MLx6 M	10 mill.	P. Flia	404	Central	Convenio	Aspartístico	Oct - Nov.
Desmalezado y canalizado	24 mill.	FOSE	404	Central	Contrato	N.A.	Ene -Nov.
Arreglo mobiliario aulas y oficinas	12 mill.	FOSE	550	Central y Belén	Contrato	N.A	Ene-ocbre
Mantenimiento y pintura salones y spac.	22 mill.	FOSE	550	Central y Belén	Contrato	N.A	may - nov.
Arreglo y adecuaciones eléctricas	24 mill.	FOSE	550	Central y Belén	Contrato	N.A.	Marzo-Dbre
Reparación electrónicos	8 mill.	FOSE	550	Central y Belén	Contrato	N.A	May -Nov.
Dotación Académica y Artística	15 mill.	FOSE	550	Central y Belèn	Contrato	N.A	Feb- Nov
Gastos Fijos adquiridos	12 mill.	FOSE	550	Central y Belén	Contrato	N.A	Enero-Dic
TOTAL, GASTOS	68 millones						

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
		05/05/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 10 de 21	

5. LOGROS SIGNIFICATIVOS (RESUMEN)

GESTIÓN ACADÉMICA. Mejoramiento en indicadores ICFES en el nivel B (intermedio). Reducción de la repitencia pasando del 17 al 3 %. Reducción ostensible de la deserción del 14,5% al 2.5%. Aumento de la participación del colegio en eventos artísticos y culturales a nivel local y regional en más del 600% (6 veces más que en años anteriores).

GESTIÓN DIRECTIVA. Convenio SENA para iniciar el programa SENATIC en técnica de programación de software para el año 2025. Acuerdo con la gobernación para construcción de polideportivo y restauración de la casona. Gestión con la Fundación Caro para mejorar los espacios administrativos. Convenio con UNIMINUTO proveyendo servicio de aseo para las dos sedes. Convenio con el municipio - secretaria de educación y cultura – dotando un instructor calificado en danzas. Nombramiento oficial del docente de danzas por el departamento. Nombramiento del docente de emprendimiento y para el año 2025 en el área de Religión y Ética, completando la planta de personal luego de varios años de incertidumbre en este aspecto, lo que debe incidir en aumentar los indicadores de calidad académica y artística a partir del año 2025. También se adelantaron contactos con la UFPS a través de bienestar universitario y la Escuela de Bellas Artes recibiendo apoyo psicológico en este año y de emprendimiento artístico para el 2025.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Aunque la administración de los recursos propios y los allegados por calidad se hace de manera eficiente, no son suficientes para el funcionamiento adecuado del plantel con una extensión mayor de 4 hà.

GESTIÓN COMUNITARIA. Vinculación de la Junta de Acción Comunal del Barrio Belén, mejorando el salón comunal y destinándolo para aula de primaria. Poca participación de la Asociación de Padres de familia con respecto al año inmediatamente anterior. Por ello, se deben acometer esfuerzos en el futuro para que aumente, a través de programas como Escuela de Padres y en actividades tanto de mejoramiento personal como colectivo.

6. RECOMENDACIONES

6.1 ¿Qué no se cumplió?: Mayor participación de los padres de familia en las actividades escolares quedando la tarea de fortalecer legalmente la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia y el aumento de la afiliación con más del 80% todos sus integrantes para el año 2025. Falta mejorar los indicadores ICFES elevándolos al nivel A o A+ para años venideros. Exigir el uso de textos escolares en todos los niveles. Implementar la caligrafía y la lectura con el funcionamiento de la biblioteca escolar y la formación musical y en el resto de las artes desde transición a 9°.

6.2 ¿Qué hizo falta para cumplir las metas? La participación del gobierno departamental y nacional es imprescindible para obtener la Jornada Única que propondrá por elevar el

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
	INFORME DE GESTIÓN	05/05/2023	2.0

nivel del colegio artístico en todos sus órdenes, tanto académico como artístico y comportamental. En lo que concierne a los padres de familia, se debe mejorar su participación activa, procurando no considerar la gratuidad de la educación, como excusa para no aportar en su mejoramiento. A los docentes se les pide mayor compromiso en la formación de sus estudiantes, procurando por todos los medios más adecuados, reducir la repitencia y en especial la deserción escolar. Que se logre convertir la repitencia en una condición excepcional y no en un hecho frecuente.

6.3 Desafíos de fondo para la vigencia 2025. Obtener la aprobación de la Jornada Única. Lograr que el gobierno departamental y nacional construyan el polideportivo y restauren o construyan la casona. Pavimentar con placa huella el camino perimetral. Obtener por lo menos el nivel A en las pruebas Icfes. Participar y conseguir un lugar de vanguardia en los juegos intercolegiados del año 2025. Seguir manteniendo el estatus de participación y calidad en Danzas, música, teatro, oratoria y artes plásticas a través de los eventos bimensuales en la Plaza 29 de mayo. Afianzar nuestro colegio como uno de los mejores de Ocaña y el departamento.

GRÁFICA 1: PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN PARA LOS AÑOS 2024-2026.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 12 de 21	

7. REPORTE RESUMIDO DE RESULTADOS DEL EXAMEN SABER 11° 2024

Municipio - Departamento OCAÑA - NORTE SANTANDER - Zona Rural

Fecha de presentación del examen: agosto 18 de 2024

ESTUDIANTES	LECTURA CRITICA	MATEM.	SOC. Y CIUDAD.	NATURALES	INGLES	PROMEDIO	GLOBAL	NIVEL
38	54	54	49	51	50	51,846	260	B

Nivel ICFES (últimos seis (6) años)

BAREMOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PROMEDIO	50.5	46	46.5	50.8	49.1	51,8
PROM GLOBAL	252	230	233	254	245	260
PUESTO DPTAL	163°	254°	237°	160°	231°	152°
NIVEL	B	C	C	B	C	B

8.SITUACION DE LOS RECURSOS

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, o mínimo de la última vigencia finalizada y la vigencia en curso, así:

A. Recursos Financieros: CIERRE POR PRESUPUESTO - VIGENCIA 2024

INGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad.		
Resolución N° 00461711	24 ABRIL 2024	02	66,177,058
1.1.02.015	Certificados y constancias	01	300.000
1.1.02.05.002.07.01	Arrendamientos	01	5,600,000.
1.2.05.02.01	Rendimientos Financieros Gratuidad	35	29.947,14
1.2.05.02.02	Rendimientos Financieros Recursos Propios	36	0,26
1.2.10.02.01	Superávit Recursos de Gratuidad	32	1.940.506,09
1.2.10.02.02	Superávit Recursos Propios	33	3.828.721,01
TOTAL, INGRESOS			77.876.232,50

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 13 de 21	

EGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje. (RG)	02	1,048,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje. (RG)	02	9,174,200.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (RG)	02	3,449,500.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	02	24,100,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RP)	01	1,300,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	02	13,560,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	01, 32, 33	11,086,043.00
2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	02	3,600,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software (RG)	02	2,500,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software (RP)	01	2,000,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros (RG)	02	232.050
2.1.2.02.02.008.04	Internet (RP)	01 y 02	2,543,016.00
TOTAL, GASTOS			74,592,809.00

SUPERAVIT / DEFICIT = 3,283,423.50

- SITUACION DE TESORERIA**

SITUACIÓN DE TESORERIA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	TOTAL DISPONIBLE
----------	------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 14 de 21	

Banco Davivienda Cuenta Maestra N° 2260 6999 8004	3,254,228.47
Banco Davivienda Maestra Pagadora N° 2260 0076 3855	49.76
Banco Davivienda Recursos Propios N° 0002 9103 9865	29,144.19
Banco Davivienda Recursos Propios N° 2260 0077 8697	1.08
TOTAL, DISPONIBILIDADES	3,283,423.50

- **POLIZAS DE MANEJO**

FECHA DE LA COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	PERIODO ASEGURADO
16-05-2024	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	La compañía, reconocerá a la entidad estatal asegurada las pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos, causados por los servidores públicos que trabajan para ella, en el ejercicio de sus cargos, por incurrir en conductas que se tipifiquen como delitos contra la administración pública o que generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia de la póliza.16-05-2025	232.050	16-05-2024 AL 16-05-2025 1 AÑO

- **CUENTAS POR PAGAR:** NO HAY CUENTAS POR PAGAR.
- **RESERVAS:** NO SE ESTABLECIERON RESERVAS EN LA VIGENCIA 2024.
- **LISTADO DE CONTRATO CON RESPECTIVOS SOPORTES DE CONTRATACION:** VER ANEXO.

7. CONTRATACIÓN (ANEXOS).

7.1 Número de acta y fecha del C.D. mediante el cual se realizó la aprobación del ingreso y del gasto detallando las fuentes, sedes y número de estudiantes beneficiados. (Acta

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
			05/05/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 15 de 21	

N°230613-01 del 13 de junio de 2023), sede principal y sede apartaderos, beneficiando a 494 estudiantes.

7.2 Soporte de la contratación (contratos u órdenes de prestación de servicios)

De la siguiente manera se comparte el link de cada contrato que se encuentra en el secop II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31733194&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32084257&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32416574&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32417982&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32937875&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32939567&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32940950&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33296934&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33587482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

7.3 Manera como se llevó a cabo el proceso contractual (contratación directa o por convocatoria) referenciando el medio de publicación. El proceso contractual se llevó a cabo por contratación directa y se publicó en el secop II.

7.4 Registro fotográfico del servicio o bien adquirido (antes y después)



15

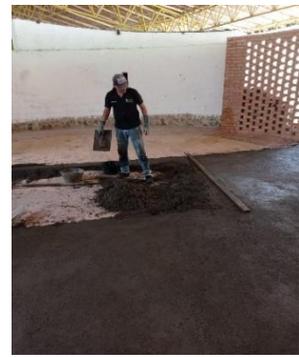




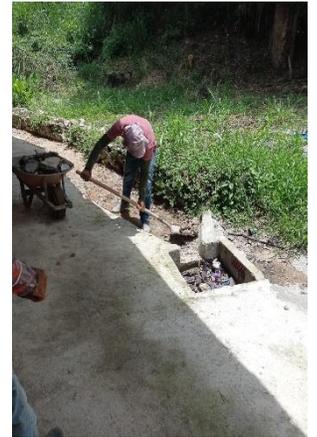
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GD.P03.R_CTAS	
FECHA	VERSIÓN
05/05/2023	2.0

INFORME DE GESTIÓN



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
	INFORME DE GESTIÓN		05/05/2023
		Página 17 de 21	



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
	INFORME DE GESTIÓN		05/05/2023
		Página 18 de 21	



TABLA PERIÓDICA DE LOS ELEMENTOS

<ul style="list-style-type: none"> ■ No metales ■ Metales alcalinos ■ Metales alcalinotérreos ■ Metales de transición ■ Halógenos ■ Gases nobles ■ Otros metales ■ Metaloides ■ Metales ■ Lantánidos ■ Actínidos 																																			
H	He																																		
Li	Be	B	C	N	O	F	Ne									Ar	Kr	Xe	Rn																
Na	Mg	Al	Si	P	S	Cl	Ar									K	Ca	Sc	Ti	V	Cr	Mn	Fe	Co	Ni	Cu	Zn	Ga	Ge	As	Se	Br	Kr		
Rb	Sr	Y	Zr	Nb	Mo	Tc	Ru	Rh	Pd	Ag	Cd	In	Sn	Sb	Te	I	Xe	Cs	Ba	Lu	Hf	Ta	W	Re	Os	Ir	Pt	Au	Hg	Tl	Pb	Bi	Po	At	Rn
Fr	Ra	Lr	Rf	Db	Sg	Bh	Hs	Mt	Ds	Rg	Cn	Nh	Fl	Mc	Lv	Ts	Og																		
La	Ce	Pr	Nd	Pm	Sm	Eu	Gd	Tb	Dy	Ho	Er	Tm	Yb																						
Ac	Th	Pa	U	Np	Pu	Am	Cm	Bk	Cf	Es	Fm	Md	No																						

Número atómico
 Símbolo químico
 Nombre
 Masa atómica



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
	INFORME DE GESTIÓN		05/05/2023
		Página 19 de 21	





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GD.P03.R_CTAS	
FECHA	VERSIÓN
05/05/2023	2.0



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.R_CTAS	
		FECHA	VERSIÓN
	05/05/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 21 de 21	

